

RESOLUCIÓN N° 2120 /2024

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 46/2024 “ADQUISICIÓN DE DOLLYS DPTO.SAT - AISP” ID N° 454.113.-----

Asunción, 15 de Noviembre de 2024

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación; el Memorándum UOC N° 439/2024 de la Unidad Operativa de Contrataciones; la providencia de la Subdirección de Administración y Finanzas (Expdte. DINAC N° 223173); y, -----

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el llamado a Licitación Pública Nacional 46/2024 “ADQUISICIÓN DE DOLLYS DPTO.SAT - AISP” ID N° 454.113, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO ADJUDICADO	AÑO 2024	AÑO 2025
CANTERO S.A.	Gs. 1.340.665.000	Gs. 201.099.750	Gs. 1.139.565.250

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 7021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario, recomendando su adjudicación sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas; así también, solicita la designación de funcionarios como Administrador de Contrato y Fiscal del referido llamado.-----

Que, el citado llamado está previsto para el presente ejercicio fiscal 2024, en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC.-----

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas eleva el expediente para su consideración.-----

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 “Carta Orgánica de la DINAC” y la Ley N° 2199/2003, “Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguay”.-----

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

RESUELVE

Artículo 1° Adjudicar el llamado a Licitación Pública Nacional 46/2024 “ADQUISICIÓN DE DOLLYS DPTO.SAT - AISP” ID N° 454.113, de acuerdo al siguiente cuadro:

EMPRESA	MONTO ADJUDICADO	AÑO 2024	AÑO 2025
CANTERO S.A.	Gs. 1.340.665.000	Gs. 201.099.750	Gs. 1.139.565.250

Artículo 2° La Subdirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente de lo adjudicado.-----

Artículo 3° La Unidad Operativa de Contrataciones realizará las gestiones pertinentes para la firma del Contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Artículo 1° de la presente Resolución.-----

../2

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 46/2024 “ADQUISICIÓN DE DOLLYS DPTO.SAT - AISP” ID N° 454.113.-----

Artículo 4° Designar a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) como Fiscal y Administrador de Contrato en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional 46/2024 “ADQUISICIÓN DE DOLLYS DPTO.SAT - AISP” ID N° 454.113, conforme a los siguientes cuadros:

Funcionarios	Función
José Medina	Fiscal
Daniel Ruiz Díaz	Fiscal
Tec. Dov. Cristhian Rodríguez	Administrador de Contrato

Artículo 5° El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución se encargará de notificar a los funcionarios afectados.-----

Artículo 6° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-----

Fdo. por Don Nelson Mendoza Rolón (Presidente)
Abg. Daniel A. Báez Argaña (Secretario General)

Es Copia fiel del Original

DBA/lg

Abg. NATALIA ACUÑA
Coordinadora
Gestión de Documentos
Secretaría General - DINAC